



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MIRIAM NOGUERAS CAMERO y JOSEP PAGÈS i MASSÓ en su calidad de Diputados de Junts per Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando respuesta por escrito.

El pasado 6 de noviembre de 2018, los ministros de Exteriores del Reino de España y de la Federación rusa, Josep Borrell y Sergei Lavrov, firmaron un acuerdo de ciberseguridad y de evitación de fricciones futuras y comunes entre estados. El Gobierno dio una gran importancia a la celebración de este acuerdo. Según el ministro Borrell, el acuerdo constituyó "el aspecto más importante de la reunión". La prueba es la difusión preferente que le dio la Moncloa y su repercusión en los medios de comunicación.

Según la edición digital del diario El País de 6 de noviembre de 2018 ([https://elpais.com/politica/2018/11/06/actualidad/1541514798\\_739002.html](https://elpais.com/politica/2018/11/06/actualidad/1541514798_739002.html)), en relación con la firma del acuerdo, "Borrell ha trasladado a Lavrov su "preocupación por la difusión de noticias falsas respecto a Cataluña" y el responsable ruso le ha respondido con una oferta de crear un foro conjunto para analizar el problema y tratar de atajarlo. Borrell ha aceptado. La tensión con Rusia se aplaca. "Me alegra que haya lanzado esta propuesta para poder analizar el problema, saber de qué estamos hablando y prevenirlo para que no sea un elemento de fricción", ha celebrado Borrell".

Atendiendo a estos antecedentes,

¿La razón del acuerdo por la que se firmó con la Federación rusa el acuerdo de ciberseguridad bajo el mandato del presidente Pedro Sánchez fue la "preocupación por la difusión de noticias falsas respecto a Cataluña" tal y como afirmó el Sr. José Borrell al salir de la reunión con el Sr. Sergei Lavrov?

Congreso de los Diputados, a 14 de junio de 2022

Míriam Nogueras i Camero

Diputada de Junts

Josep Pagès i Massó

Diputado de Junts